



**Extracto con enfoque de Género**  
**Plataforma política del Partido del Trabajo**  
Jefaturas Delegacionales / Plataforma Legislativa 2015

Tipo de diagnóstico:  
~~Por delegación.~~  
**Por temática.**  
~~Ambas.~~

PLATAFORMA ELECTORAL 2015

Diagnóstico sin desagregado de género.

## **2. Educación y Capacitación para el Empleo**

*Documento elaborado por el Programa de Investigación del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, AC.*  
[www.ilsborg.mx](http://www.ilsborg.mx)

- Todos sabemos que la pobreza urbana es aún más cruda que la pobreza en el medio rural, porque en muchas situaciones no se cuenta con las oportunidades de convivencia y alimentación que brinda la comunidad rural y la cercanía con la producción de alimento, así como los efectos que estos factores provocan en la población infantil que los padece. Por ello, proponemos la constitución del mayor número posible de Centros de Desarrollo Infantil para educar a niños de familias pobres con programas que incluyan la estimulación temprana y el suministro de nutrientes, para apoyarles a crear capacidades que les permitan desarrollarse plenamente y labrarse, con base en sus propios esfuerzos, una alternativa de vida mas allá de la pobreza.

- Más de una tercera parte de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior no asisten a la escuela y -lo que es más grave- los mayores índices de inasistencia escolar se encuentran entre la población femenina: más de una quinta parte, entre 12 y 29 años, no estudia, tampoco trabaja. El Partido del Trabajo en el Distrito Federal propone, con base en la experiencia del trabajo que ya realizamos en algunas delegaciones, impulsar la creación de instituciones de capacitación en artes y oficios -semejantes al modelo de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y/o la "Fábrica de Artes y Oficios de Oriente" (FARO) de Iztapalapa-, que permitan formar en una amplia gama de actividades que representen oportunidades reales para incorporarse a un empleo decente o conformar una micro o pequeña empresa, para lo cual los centros deberán estar vinculados a las empresas, a las instituciones de educación superior y a las instituciones públicas encargadas del fomento a MIPyME's.

## **3. Desarrollo Urbano y Calidad de Vida**

- La demanda habitacional continua incrementándose, pero la mayoría de los habitantes de las zonas populares de la capital carecen de los recursos para adquirir viviendas nuevas, a las cuales sólo pueden acceder aquellos trabajadores incorporados a los mecanismos de ahorro para la vivienda

*Documento elaborado por el Programa de Investigación del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, AC.*  
[www.ilsborg.mx](http://www.ilsborg.mx)



institucionalizados; institutos que construyen viviendas en regiones lejanas y en condiciones y dimensiones que no permiten llevar a cabo una vida sana y armónica, conforme a la cultura de la comunidad. Se propone considerar la posibilidad de llevar adelante proyectos de construcción de vivienda que recuperen espacio para áreas verdes, vialidades y otros usos necesarios, mediante la edificación de vivienda integral -que incluya servicios y equipamiento urbana-. Para ello, impulsaremos la modificación del marco jurídico para que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal incluya en sus modelos de construcción de vivienda de interés social la obligación de que los departamentos y casas se construyan con un mínima de tres recamaras, con el fin de que las familias cuenten con una habitación para los padres, otra para las niñas y otra para los niños, en respeto a su derecho a la privacidad y a la necesidad de genera en las familias.

PLATAFORMA DIPUTADOS FEDERALES A LA ALDF  
POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA  
2015

Diagnóstico sin desagregado de género.

## **2. Educación y Capacitación para el Empleo**

- Todos sabemos que la pobreza urbana es aún más cruda que la pobreza en el medio rural, porque en muchas situaciones no se cuenta con las oportunidades de convivencia y alimentación que brinda la comunidad rural y ña cercanía con la producción de alimento, así como los efectos que estos factores provocan en la población infantil que los padece. Por ello, proponemos la constitución del mayor numero posible de Centros de Desarrollo Infantil para educar a niños de familias pobres con programas que incluyan la estimulación temprana y el suministro de nutrientes, para apoyarles a crear capacidades que les permitan desarrollarse plenamente y labrarse, con base en sus propios esfuerzos, una alternativa de vida mas allá de la pobreza.

- Más de una tercera parte de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior no asisten a la escuela y -lo que es más grave- los mayores índices de inasistencia escolar se encuentran entre la población femenina: más de una quinta parte, entre 12 y 29 años, no estudia, tampoco trabaja. El Partido del Trabajo en el Distrito Federal propone, con base en la experiencia del trabajo que ya realizamos en algunas delegaciones, impulsar la creación de instituciones de capacitación en artes y oficios -semejantes al modelo de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y/o la "Fábrica de Artes y Oficios de Oriente" (FARO) de Iztapalapa-, que permitan formar en una amplia gama de actividades que representen oportunidades reales para incorporarse a un empleo decente o conformar una micro o pequeña empresa, para lo cual los centros deberán estar vinculados a las empresas, a las instituciones de educación superior y a las instituciones públicas encargadas del fomento a MIPyME's.

## **3. Desarrollo Urbano y Calidad de Vida**

- La demanda habitacional continua incrementándose, pero la mayoría de los habitantes de las zonas



populares de la capital carecen de los recursos para adquirir viviendas nuevas, a las cuales sólo pueden acceder aquellos trabajadores incorporados a los mecanismos de ahorro para la vivienda institucionalizados; institutos que construyen viviendas en regiones lejanas y en condiciones y dimensiones que no permiten llevar a cabo una vida sana y armónica, conforme a la cultura de la comunidad. Se propone considerar la posibilidad de llevar adelante proyectos de construcción de vivienda que recuperen espacio para áreas verdes, vialidades y otros usos necesarios, mediante la edificación de vivienda integral -que incluya servicios y equipamiento urbana-. Para ello, impulsaremos la modificación del marco jurídico para que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal incluya en sus modelos de construcción de vivienda de interés social la obligación de que los departamentos y casas se construyan con un mínima de tres recamaras, con el fin de que las familias cuenten con una habitación para los padres, otra para las niñas y otra para los niños, en respeto a su derecho a la privacidad y a la necesidad de genera en las familias.

PLATAFORMA DIPUTADOS FEDERALES A LA ALDF  
POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL  
2015

Diagnóstico sin desagregado de género.

## 2. Educación y Capacitación para el Empleo

- Todos sabemos que la pobreza urbana es aún más cruda que la pobreza en el medio rural, porque en muchas situaciones no se cuenta con las oportunidades de convivencia y alimentación que brinda la comunidad rural y ña cercanía con la producción de alimento, así como los efectos que estos factores provocan en la población infantil que los padece. Por ello, proponemos la constitución del mayor numero posible de Centros de Desarrollo Infantil para educar a niños de familias pobres con programas que incluyan la estimulación temprana y el suministro de nutrientes, para apoyarles a crear capacidades que les permitan desarrollarse plenamente y labrarse, con base en sus propios esfuerzos, una alternativa de vida mas allá de la pobreza.
- Más de una tercera parte de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior no asisten a la escuela y -lo que es más grave- los mayores índices de inasistencia escolar se encuentran entre la población femenina: más de una quinta parte, entre 12 y 29 años, no estudia, tampoco trabaja. El Partido del Trabajo en el Distrito Federal propone, con base en la experiencia del trabajo que ya realizamos en algunas delegaciones, impulsar la creación de instituciones de capacitación en artes y oficios -semejantes al modelo de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y/o la "Fábrica de Artes y Oficios de Oriente" (FARO) de Iztapalapa-, que permitan formar en una amplia gama de actividades que representen oportunidades reales para incorporarse a un empleo decente o conformar una micro o pequeña empresa, para lo cual los centros deberán estar vinculados a las empresas, a las instituciones de educación superior y a las instituciones públicas encargadas del fomento a MIPyME's.



### **3. Desarrollo Urbano y Calidad de Vida**

- La demanda habitacional continua incrementándose, pero la mayoría de los habitantes de las zonas populares de la capital carecen de los recursos para adquirir viviendas nuevas, a las cuales sólo pueden acceder aquellos trabajadores incorporados a los mecanismos de ahorro para la vivienda institucionalizados; institutos que construyen viviendas en regiones lejanas y en condiciones y dimensiones que no permiten llevar a cabo una vida sana y armónica, conforme a la cultura de la comunidad. Se propone considerar la posibilidad de llevar adelante proyectos de construcción de vivienda que recuperen espacio para áreas verdes, vialidades y otros usos necesarios, mediante la edificación de vivienda integral -que incluya servicios y equipamiento urbana-. Para ello, impulsaremos la modificación del marco jurídico para que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal incluya en sus modelos de construcción de vivienda de interés social la obligación de que los departamentos y casas se construyan con un mínima de tres recamaras, con el fin de que las familias cuenten con una habitación para los padres, otra para las niñas y otra para los niños, en respeto a su